

**Asociación Castellano - Manchega de Neuropsiquiatría y Salud Mental AEN - PSM**  
**MIEMBRO DE LA WORLD PSYCHIATRIC ASSOCIATION Y DE LA**  
**WORLD FEDERATION FOR MENTAL HEALTH**

**Presidenta:**

Ana M<sup>a</sup> Jiménez. Psiquiatra

**Vicepresidente primero:**

Juan Estévez. Psiquiatra

**Vicepresidenta segunda:**

Alicia Martín. Residente de psiquiatría

**Secretaria:**

**Vicesecretario:**

Jorge Arenas. Terapeuta Ocupacional

**Tesorero:**

Pedro de Bernardo. Psiquiatra

**Vocal de Asistencia:**

Carolina Salazar. Psiquiatra

**Vocal de investigación:**

Alicia Pérez. Psicóloga clínica.

**Vocal de formación:**

Sonia Bastus. Residente psiquiatría

**Vocal de ética y derechos humanos:**

Beatriz Villora Galindo. Trabajadora Social

**Vocal de enfermería:**

Irene Madrigal. Enfermera especialista en Salud mental

## **A/A DIRECCIÓN GERENCIA DEL SESCAM**

Enterados de la posible contratación por parte de la Gerencia de Atención Integrada de Puertollano de psicólogos no clínicos para atender a pacientes de la Unidad de Salud Mental de Adultos de Puertollano.

Expresamos nuestra preocupación, porque además de ser una medida ilegal, que para poder ser llevada a cabo requeriría de un cambio en la estructura de los servicios de salud mental para que dicha figura pueda ser contratada, entendemos que el buen desempeño de la prestación de la asistencia relacionada con la salud mental implica tanto conocimiento, como experiencias específicas en el ámbito sanitario de extraordinaria complejidad y la formación sanitaria especializada a través del sistema PIR es la vía para puede garantizar esa capacitación.

Esta iniciativa de contratación de psicólogos sanitarios en puestos de psicología clínica no solo revela improvisación y dudosa solvencia técnica en nuestro sistema de salud tan bien valorado en otros aspectos, sino que además dejaría fuera de lugar y sin valor la formación PIR, al equiparar puestos de trabajo especializados con profesionales que no han realizado dicha especialización.

Ante dicha improvisación, motivada por la escasez real de profesionales especialistas tanto de psicología clínica como de otras especialidades (psiquiatras, enfermería, terapeutas ocupacionales, trabajadores Sociales...), creemos importante buscar posibles causas de dicha situación, para poder darle soluciones. Entre estas causas destacamos la insuficiencia de plazas PIR ofertadas en nuestra Comunidad, la ausencia del reconocimiento de la carrera profesional en nuestra comunidad (única comunidad que no tiene activo ese reconocimiento) y que hace que las plazas vacantes en nuestra región pierdan interés para los profesionales sanitarios especializados.

Ante lo anteriormente expuesto, proponemos:

- Revisar y amoldar las plazas de PIR ofertados a las necesidades reales existentes.
- Poner en marcha de inmediato el reconocimiento de la carrera profesional.
- Establecer una compensación económica para los puestos de trabajo de difícil cobertura, especialmente en aquellas áreas sanitarias menos atractivas por su ubicación y/o por sus bajas prestaciones sociales, de modo que se pueda evitar la marcha a otras áreas sanitarios y autonomías con mayores recursos.
- Buscar soluciones para atender la demanda clínica con el resto del equipo de profesionales existentes.

Junta de Gobierno ACMNSM- AEN-PSM  
En Alcázar de San Juan, a 19/12/2024

[acmnsm.wordpress.com](http://acmnsm.wordpress.com)  
[acmnsm1991@gmail.com](mailto:acmnsm1991@gmail.com)